SOLIDARIDAD

Con Jhonny Fernández vuelven las obras, vuelve la solidaridad

Grandes
Ucesistas
MAX JHONNY FERNANDEZ SAUCEDO
EL JEFE NACIONAL Y LIDER

SOLIDARIDAD

GACETA OFICIAL DE UNIDAD CÍVICA SOLIDARIDAD

Domingo, 3 de abril de 2022.

AÑO 1 N°2

PORTADA N°2

Índice

01 Portada
02 Grandes Ucesistas
03 Índice
03 Staff
03 Editorial
04 Con Jhonny Fernández vuelven las obras, vuelve la solidaridad
12 Se reestructura la UCS
16 El Consejo Consultivo
20 Las bancadas de UCS deben elegir sus directivas.
17 ¿Qué se elegirá en la Convención Nacional?

Staff

Jhonny Antelo
Walter Reckling
Juan Carlos Solares

Editorial

Bolivia necesita unidad, es una urgencia. Una necesidad nacional. Y la solidaridad es el camino.

Hay mucho por hacer, y por supuesto como siempre ha sido a lo largo de la historia a cada generación le toca hacer lo suyo, y cada una de estas que pasa deja su ejemplo y legado a la siguiente. Podemos mirarnos en el espejo de las pasadas o en la ensoñación de la narrativa social del futuro idealizado, pero inevitablemente la realidad nos conmoverá.

Es que el presente es tan importante. Es el aquí y ahora del que depende todo. Es el instante en el que todo se construye y destruye, y debemos aprovecharlo para la acción solidaria y así diariamente con la suma del esfuerzo de todos construir esa unidad deseada. ¿Qué se necesita? ¿Qué puedo hacer yo? son las interrogantes que resuenan en la mente cuando estamos debatiéndonos entre el ser o no ser. La respuesta a ambas interrogantes es una sola. Todo.

Empieza con una sonrisa, continua con el perdón, nada ni nadie es perfecto, ni tiene porque serlo. Se consciente de nuestra igualdad esencialmente humana, y al mismo tiempo de esas maravillosas diferencias de cada individualidad.

Ayuda en tu camino a quien veas que necesite de tu auxilio, aunque solo sea para cruzar una calle, o acceder a un asiento. Tú puedes ser detonante de un profundo cambio en la sociedad.

La solidaridad es el camino.

Nuestro jefe Nacional Jhonny Fernández es el alcalde que Santa Cruz necesitaba. FOTO: EL DEBER.

Jhonny Fernández escucha a una mujer del pueblo. FOTO: EL DEBER.

Con Jhonny Fernández vuelven las obras, vuelve la solidaridad.

El actual alcalde de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra recupera la urbe cruceña para el pueblo.

El trabajo de Jhonny Fernández está ordenando la ciudad. FOTO: UCS

La Alcaldía de Santa Cruz de la Sierra cambio su faz con la llegada de Jhonny Fernández. Las obras empezaron a llegar a los barrios cruceños y junto a ellas la solidaridad con los más necesitados.

Es innegable el impacto positivo que el arribo de nuestro Jefe nacional al poder municipal cruceño atraído a la ciudad, ya que toda la ciudadanía anhelaba un cambio, se lo escuchaba en las calles, en los conversatorios en las esquinas y cafés, todos nos sentíamos atrapados por una mascarada que llevaba 16 años enriqueciéndose con el erario municipal.

Acabar con la corrupción al interior de la institución edil era el primer objetivo, se centró en esta difícil tarea desde el primer día, y se terminaron los “negocios” que la anterior gestión había instaurado y consolidado al interior, generando fortunas a varios servidores públicos que hoy afrontan juicios detenidos ante las evidentes acciones corruptas que han sido evidenciadas por parte de las autoridades judiciales.

Otro desafío era administrar un municipio quebrado por la corrupción de la pésima gestión saliente, y gracias a la austeridad con la que ha manejado los recursos del municipio en estos primeros once meses de gestión, ya se ve la luz al final del túnel.

Los seguidores de Jhonny Fernández no pierden la oportunidad de una selfie. FOTO: UCS

Los barrios de la ciudad volvieron a ver la cara de su alcalde, y junto a los vecinos se inició un hecho sin precedentes en la historia edil, la planificación conjunta del crecimiento y desarrollo de la urbe. Con Jhonny Fernández volvió el vecindario a ser escuchado.

Su apuesta por la reactivación económica ante la pandemia de COVID-19 fue una bendición para la economía local y la ciudadanía, pues las desacertadas medidas de la gestión anterior la tenían confinada y condenada a días azarosos y complicados sin necesidad alguna. Hoy eso es cosa del pasado. La actual gestión ha sabido manejar adecuadamente la situación y gracias a ello la normalidad ha vuelto.

En cuanto a lo tributario se frenó una severa caída producida en las recaudaciones por la pésima administración y fiscalización de estos tributos por la gestión saliente cuyas medidas inconscientes de la realidad pública se campeaban al interior de estas áreas municipales y les permitían corromper el sistema, hoy ya se tiene controlado el sector y se prevé un pronto crecimiento en estas obligaciones.

A su llegada la ciudad era un basural, con un contrato de basura contrario a los intereses municipales, y con una empresa sin fiscalización alguna, cobrando a gusto sin trabajar.

Nuestro Jefe Nacional Jhonny Fernández. FOTO: UCS

Hoy se estudia y analiza cada contrato sobre este tema, y su correcto celo por los intereses cruceños lo han llevado a anular en dos oportunidades estos. Ya que una parte importante del presupuesto municipal se destina a esta área. Su visión es clara para este tema: Se busca eficiencia, calidad, inversión e industrialización.

La correcta designación de sus personeros culturales le ha dado al sector cultural una nueva dinámica y se está construyendo desde la recuperación de la identidad cruceña y la permanente construcción y evolución de su identidad futura.

Actualmente se encuentra enfocado en brindarle a la ciudad un transporte seguro, eficiente y moderno acorde a las exigencias contemporáneas con lo que se llama calidad de servicio, para ello acabo con un inservible BTR que no generaba otra cosa que un mayor caos vehicular en la zona, con paradas inutilizadas y convertidas en nidos de malvivientes, o en mingitorios y habitaciones improvisadas para el lumpen. Promete una nueva imagen para este importante sector, además de una inversión en vías, paso niveles, puentes y paradas. Santa Cruz es una metrópoli en permanente crecimiento, sus necesidades en este sector son permanentes y su consumo es masivo, razón por la cual es de vital importancia para el futuro la correcta administración de su crecimiento.

El Alcalde Jhonny Fernández reunido con Michael Doczy embajador de la Comunidad Europea. FOTO: UCS

Durante su casi primer año de gestión ha profundizado las relaciones internacionales del municipio como ningún burgomaestre anterior. Ha sostenido reuniones con diferentes organismos internacionales como

legaciones diplomáticas de diferentes países. Todo esto con la finalidad de colocar a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en una posición favorable a la inversión externa. Es indudable la satisfacción pues debido a que el consolidado de estas actuaciones traerá a la ciudad conexiones comerciales importantes con el planeta entero y reforzará las existentes. El mundo entero sabe que el futuro esta aquí. Y Jhonny Fernández es el mejor embajador de este destino de capital mundial que Santa Cruz merece.

Volvieron las clases presenciales y con ellas la niños y adolescentes del municipio volvieron a aprender, a experimentar esa maravillosa etapa de la vida, experiencia que la pandemia les había arrebatado, hoy con la normalidad vuelve la vida estudiantil. Difícil fue esta apuesta, pero hoy todo ´parece haber quedado atrás. La juventud conoce y está percibiendo quien esta preocupado por su futuro y se le une a esa cruzada solidaria que promueve en las calles de los barrios, en cada olla común, en cada paseo, en cada apretón de manos. Hay un sentimiento de bien en los sectores populares.

Jhonny Fernández está comprometido con la protección a la niñez. FOTO: UCS

Se ésta equipando los centros de cómputo de las unidades educativas del municipio, y dotándolas de conectividad, más de dos decenas de parques y plazas cuentan también con esta y pronto la totalidad esta iluminada de internet. En los barrios ya se está presintiendo el nuevo tiempo. Conectarte al mundo será fácil y gratuito.

La modernización de las tecnologías de la información de la comunicación del municipio cruceño esta ya facilitando la integración entre el habitante de nuestro suelo y su alcaldía. Santa Cruz tiene un alcalde que está en sus funciones conectado desde la problemática más mínima hasta la más compleja de su gestión a través de la tecnología.

Santa Cruz de la Sierra crece diariamente y recibe miles de personas que llegan para progresar, atraídos por el comercio siempre creciente de nuestra urbe, el trabajo municipal en este campo es una de las claves de la construcción de la ciudad futura. Su correcto ordenamiento y censo permanente son una de las prioridades de la actual gestión, pero además se está proviniendo la modernización de sus infraestructuras, y garantizando la seguridad alimentaria del municipio.

Con Jhonny Fernández vuelven las obras al municipio cruceño, vuelve la solidaridad.

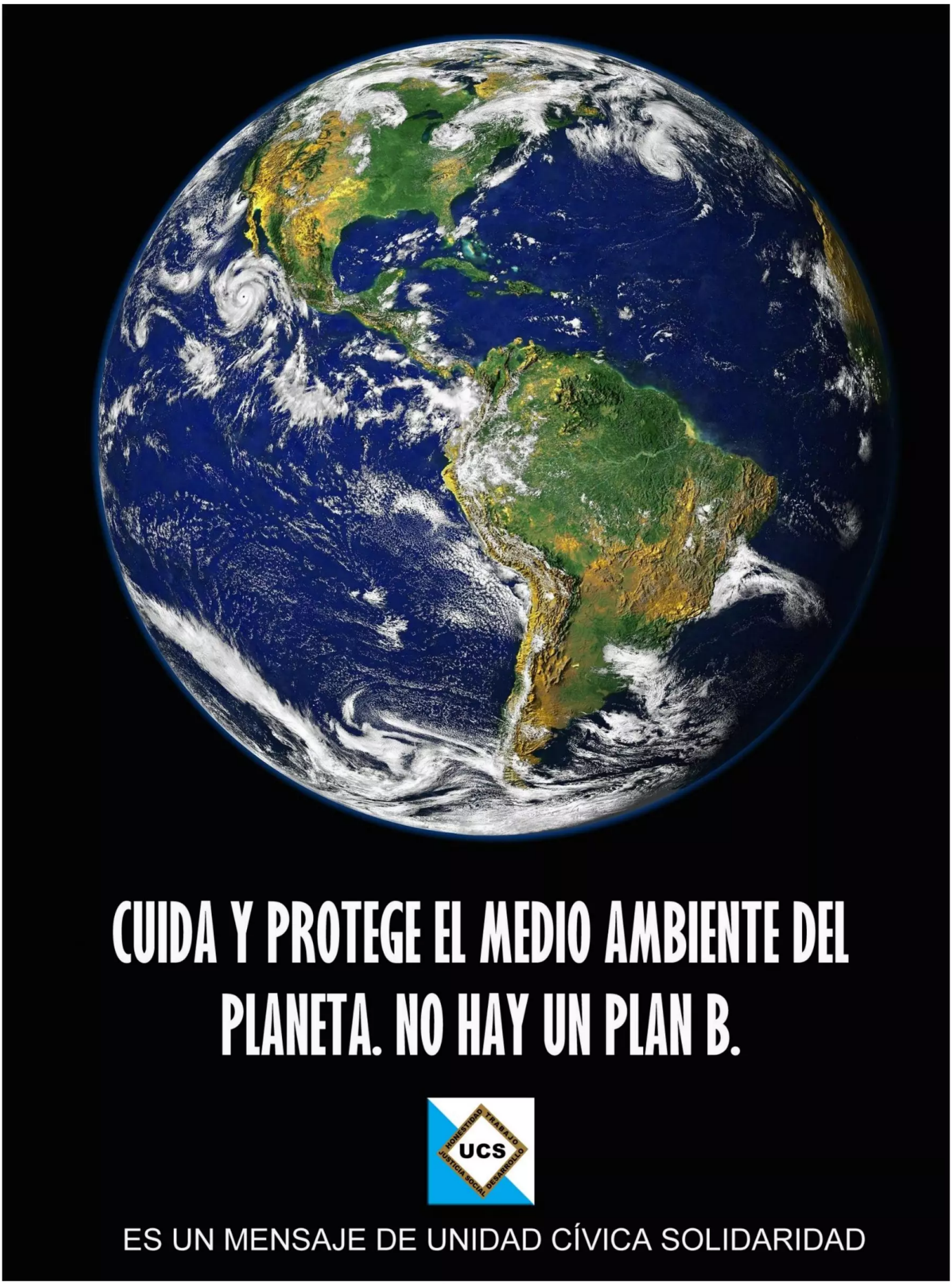
CUIDA Y PROTEGE EL MEDIO AMBIENTE DEL PLANETA. NO HAY UN PLAN B.
UCS
HONESTIDAD TRABAJO JUSTICIA SOCIAL DESARROLLO
ES UN MENSAJE DE UNIDAD CÍVICA SOLIDARIDAD

Nuestro jefe Nacional Jhonny Fernández durante la ultima convención nacional flanqueado por los Dres: Juan Subirana, e Israel Alcocer a la izquierda y por Luciano Negrete y Luis Antezana a la derecha. FOTO: ARCHIVO

Se reestructura la UCS

El Jefe Nacional de UCS anunció que se reestructurará el partido acorde a los nuevos estatutos adecuados a ley 1096.

El día viernes pasado durante una reunión en el Salón "Max Fernández Rojas" con militantes del ´partido, que contó con la engalanadora participación de los principales dirigentes nacionales, y miembros de la bancada de autoridades electas del partido, allí luego de informar a los presentes de las actividades realizadas se anunció la pronta reestructuración y el siguiente cronograma para ello:

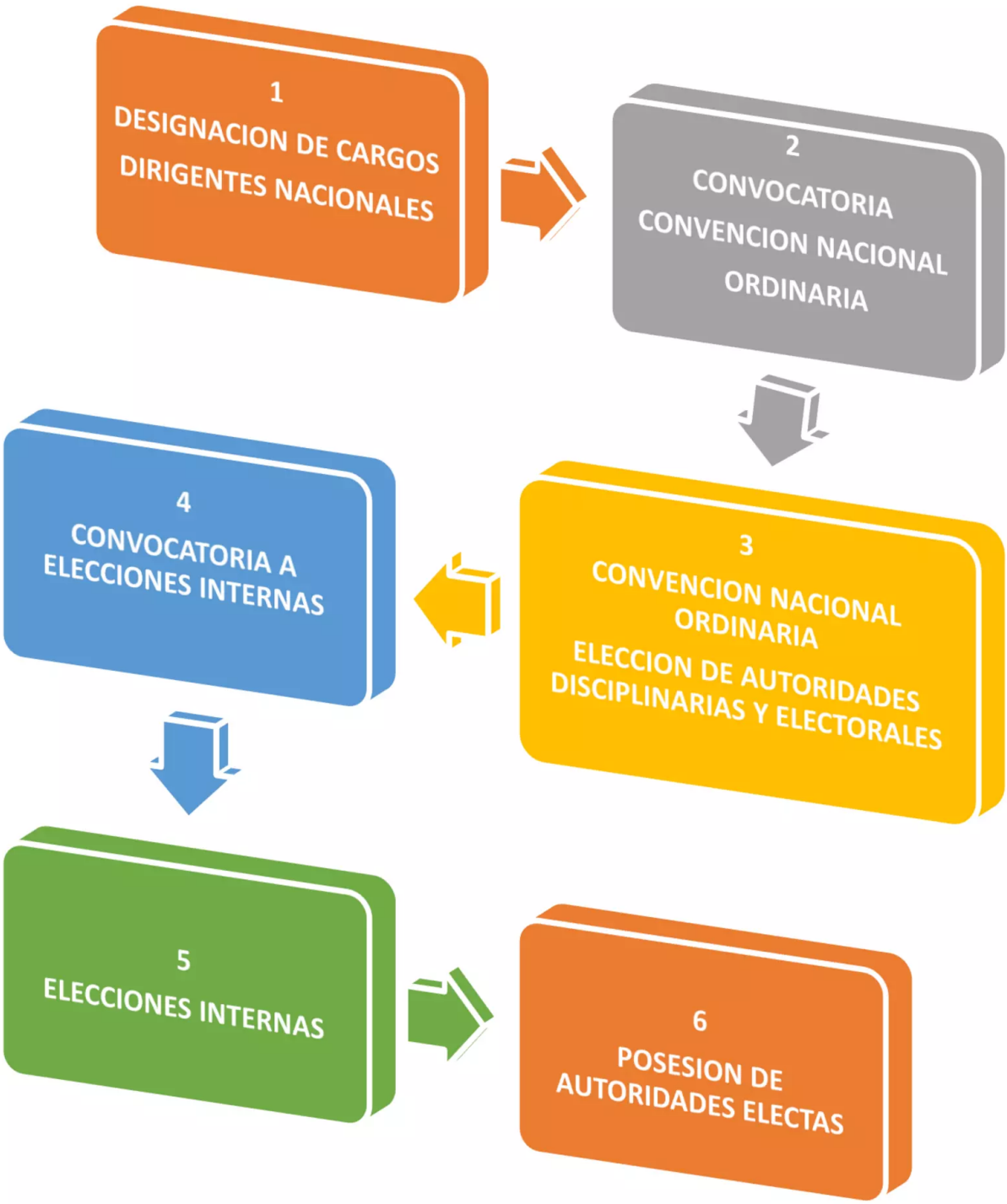

Diagrama de flujo de las actividades del Partido. FOTO: ARCHIVO.

Nuestro Jefe Nacional Max Jhonny Fernández hizo el anuncio e instó a la militancia presente a participar de este proceso de reestructuración con disciplina.

Las fechas del cronograma manteniendo el orden de actividades dispuesto serán establecidas próximamente en las reuniones venideras que se sostendrán en todo el país. Este mes de abril se pretende que sea de promoción de registro partidario en todo el país, actualmente están conformándose las comisiones para ello.

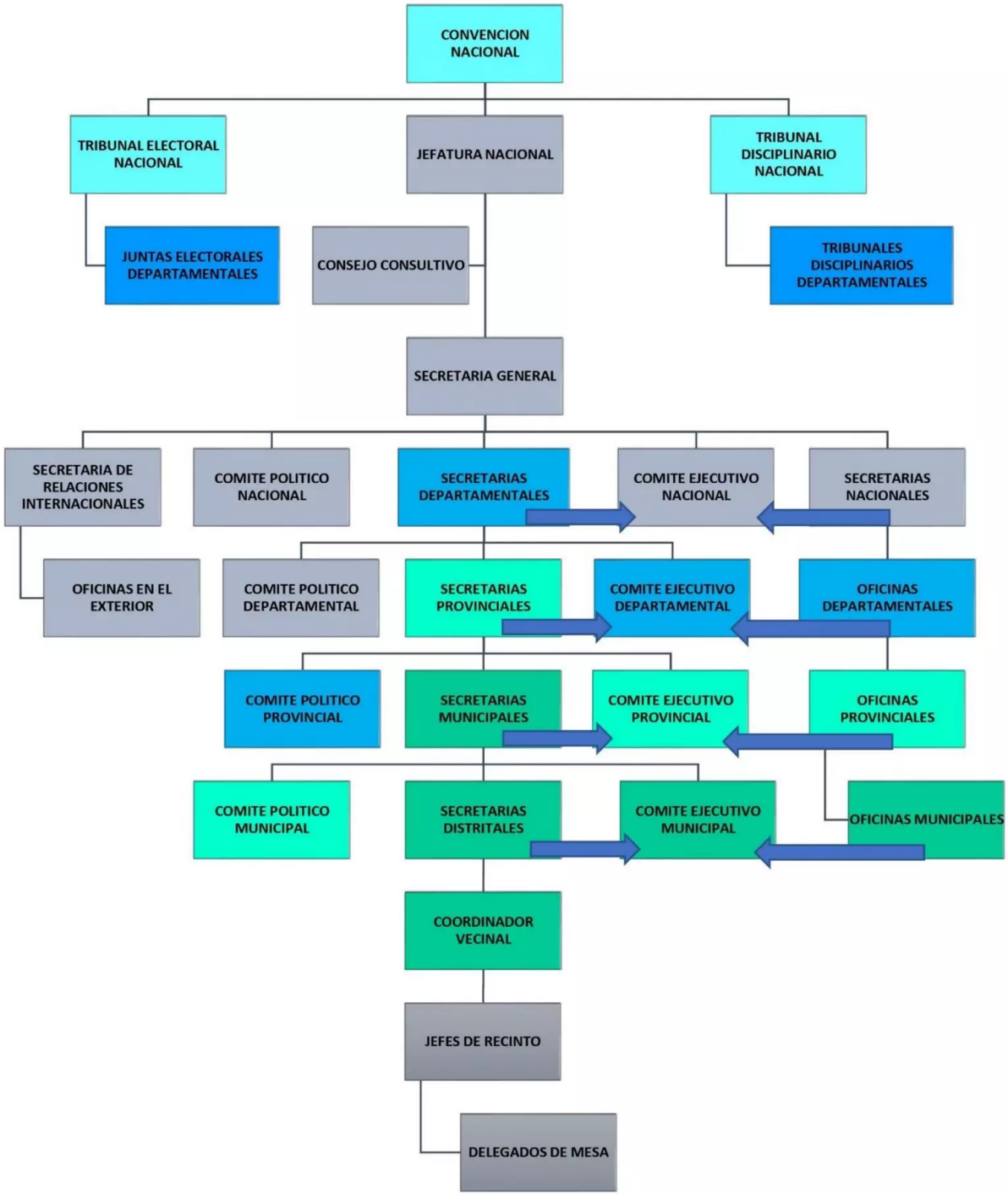

Estructura de Unidad Cívica Solidaridad. FOTO: ARCHIVO

La actual estructura ucesistas promueve una mayor integración partidaria con los vecinos invitando a estos a formar parte de las actividades solidarias que se organizan para llevar ayuda a los sectores vulnerables de la población nacional. El partido tiene novedades interesantes para su militancia, muchas caras nuevas asumirán roles de importancia en el partido del pueblo, la nueva UCS de JF se renovará, esto un hecho.

Nuestro jefe Nacional Jhonny Fernández posesionando al último Consejo Consultivo en la ciudad de La Paz durante la convención realizada en el Hotel Presidente el 1 de agosto de 2021. FOTO: ARCHIVO UCS

El Consejo Consultivo

El Jefe Nacional resolverá si renueva a este cuerpo colegiado del partido con otros miembros.

La primera estructura partidaria para resolver por parte del Jefe Nacional del partido es sin lugar a dudas el Consejo Consultivo. Este es un organismo colegiado de consulta permanente.

Allí Jhonny Fernández quiere tener los principales asesores y consultores del partido. Es un organismo integrado por voces de peso en las decisiones del Jefe nacional de UCS.

El capítulo XXII de Estatuto de Unidad Cívica Solidaridad se refiere a este ilustre cuerpo.

Capítulo XXII: Consejo Consultivo Nacional

Artículo 49º (Conformación). *El Jefe Nacional conformará un Consejo Consultivo Nacional como organismo colegiado del partido y dependiente de la Jefatura Nacional.*

CONSEJO CONSULTIVO

El Dr. Luciano Negrete actual Presidente del Consejo Consultivo. FOTO: ARCHIVO UCS

Artículo 50º (Miembros y mandato). *El Consejo está constituido por tantos miembros y por el tiempo que el Jefe Nacional considere necesario.*

Artículo 51º (Directiva). *El Consejo Consultivo Nacional estará dirigido por una directiva elegida entre sus miembros por simple mayoría, a excepción del Presidente del Consejo Consultivo que será elegido por el Jefe Nacional del partido.*

El Dr. Luciano Negrete actual Presidente del Consejo Consultivo. FOTO: ARCHIVO UCS

La directiva estará conformada de la siguiente manera:

1. *Un Presidente.*
2. *Un Vicepresidente.*
3. *Un Secretario de Actas.*
4. *Cuatro Vocales.*

Artículo 52º (Atribuciones y obligaciones). *Son atribuciones y obligaciones del Consejo Consultivo Nacional:*

1. *Asesorar y resolver las consultas de la Jefatura Nacional y de todos los organismos del partido.*

2. Analizar e investigar temas de interés partidario o nacional con permanente actualización.

3. Proponer al Comité Político Nacional políticas que beneficien al país sobre la base de vivencias y necesidades de cada distrito, adecuando éstas a los lineamientos estratégicos del partido.

4. Elaborar, actualizar y presentar al Comité Político Nacional proyectos concernientes al programas de gobierno nacional, departamental y municipal.

5. Elaborar los Reglamentos Internos del partido a que se hace referencia en el presente Estatuto, para su posterior aprobación por el Comité Político Nacional.

6. Considerar y analizar los planes y proyectos presentados en materia de Desarrollo Humano y Medio Ambiente, Género, Asuntos Generacionales y Juventud.

7. Apoyar profesionalmente a los miembros del partido que se encuentran en funciones públicas y fiscalizar el honesto desempeño de sus funciones.

Aquí nuestro Jefe Nacional comenzará a estructurar a la UCS. El actual Consejo Consultivo ha desempeñado una excelente tarea en su corto tiempo de gestión desde el 1 de agosto a la fecha, y se necesita cumplir con la norma de un mínimo de 50% de mujeres al interior de cada organismo partidario.

El Lic. Walter Reckling actual Vicepresidente del Consejo Consultivo. FOTO: ARCHIVO UCS

La Senadora Paola Fernández y la Diputada Sandra Paz ambas militantes de UCS. FOTO: SENADO

Los Diputados Nacionales leales de la Alianza Nacional en el Parlamento: Omar Rueda, Tito Caero, Runny Callaú y Jose Luis Duran. FOTO: SENADO

Las bancadas de UCS deben elegir sus directivas.

Lo deben hacer las bancadas nacionales y municipales del partido.

UNIDAD CÍVICA SOLIDARIDAD

El nuevo estatuto partidario contempla la elección de las directivas de las bancadas de autoridades electas en el ámbito de sus jurisdicciones. El Titulo VI en su capítulos I de nuestra norma institucional básica reza y explica su naturaleza y funcionamiento de estos.

Capítulo I: Bancada Parlamentaria.

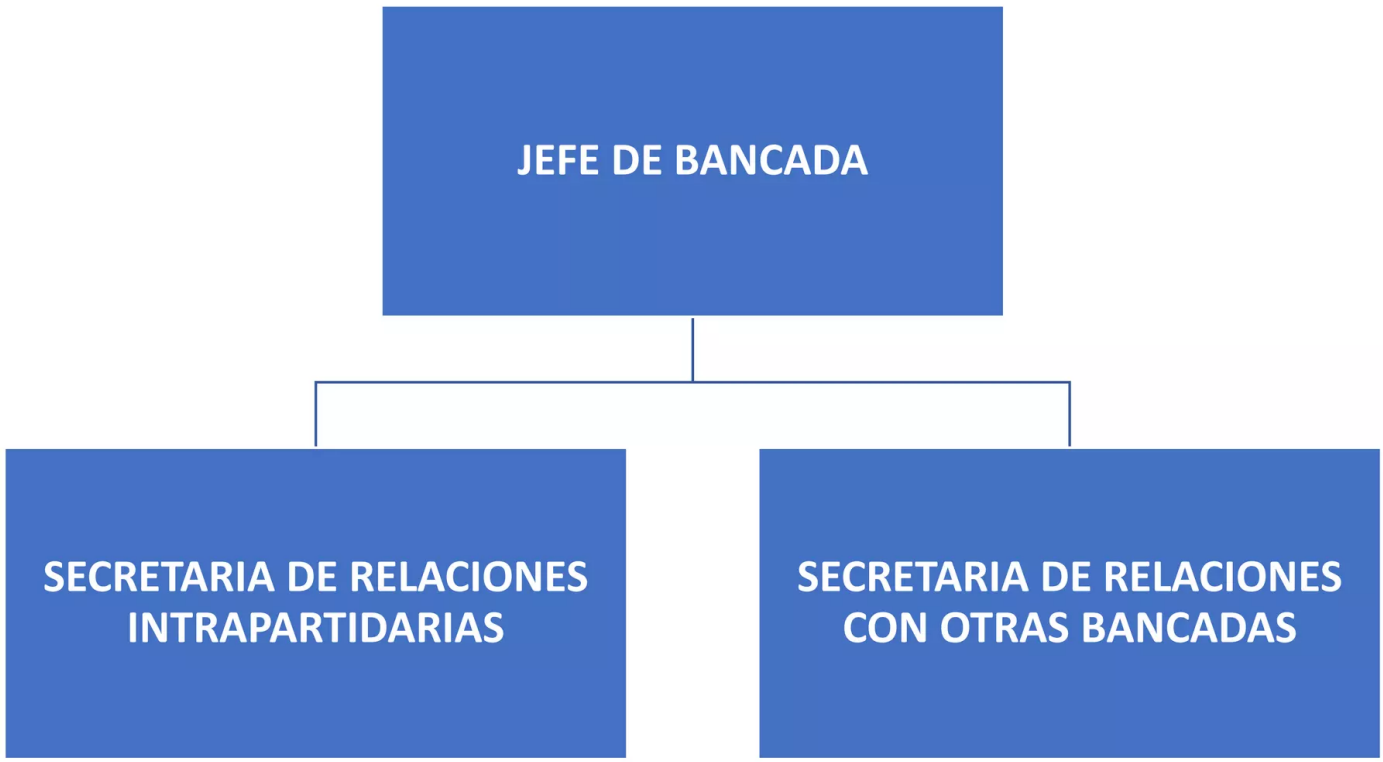

Estructura de la directiva de la bancada parlamentaria del Partido. FOTO: ARCHIVO UCS

Artículo 85º (Organización básica). La Bancada Parlamentaria internamente elegirá su directiva que estará compuesta por:

1. *Jefe de Bancada.*
2. *Un Secretario de relación intra partidaria.*
3. *Un Secretario de relaciones con otras Bancadas.*

Los candidatos a ser electos Autoridades Nacionales serán elegidos por la Convención Nacional Extraordinaria convocada expresamente para ello, respetando la paridad y alternancia en cada jurisdicción correspondiente de una terna presentada para cada candidatura por el Jefe Nacional. Todas las decisiones políticas que asumirán quienes fueran electos para el Parlamento Nacional deberán ser consultadas ante el Comité Político Nacional del partido.

Nuestra bancada parlamentaria deberá elegir su directiva y presentarla ante el Jefe Nacional del Partido, una tarea que la Senadora Paola Fernández y la Diputada Sandra Paz, ambas militantes de Unidad Cívica Solidaridad deberán concertar.

Salvador Torrejon, del pujante municipio de Minero fue el otro alcalde electo por UCS en el Departamento de Santa Cruz en el Norte Integrado de este. FOTO: ARCHIVO UCS

Unidad Cívica Solidaridad no tiene bancadas departamentales, pues no presentó candidaturas para ello en las pasadas elecciones subnacionales, si lo hizo con candidaturas que resultaron electas en el ámbito municipal en los departamentos de Santa Cruz y Beni. Estas bancadas deberán seguir las mismas instructivas emanadas del estatuto orgánico y proceder de igual manera que la bancada parlamentaria nacional del Partido eligiendo sus directivas para dar cumplimiento a la reestructuración partidaria a los nuevos estatutos adecuados a la Ley 1096.

UNIDAD CÍVICA SOLIDARIDAD

Los concejales titulares Miguel Fernández e Israel Alcocer. FOTO: ARCHIVO UCS

Los concejales suplentes Dennys Guzman y Maykol Negrete. FOTO: ARCHIVO UCS

Las concejales titulares Silvana Mucarzel y Gabriela Garzón. FOTO: ARCHIVO UCS

Las concejales suplentes Andrea Negrete y Eunice de Farah. FOTO: ARCHIVO UCS

UNIDAD CÍVICA SOLIDARIDAD

Importante tarea deberán concertar los miembros de las bancadas municipales de Santa Cruz y Beni.

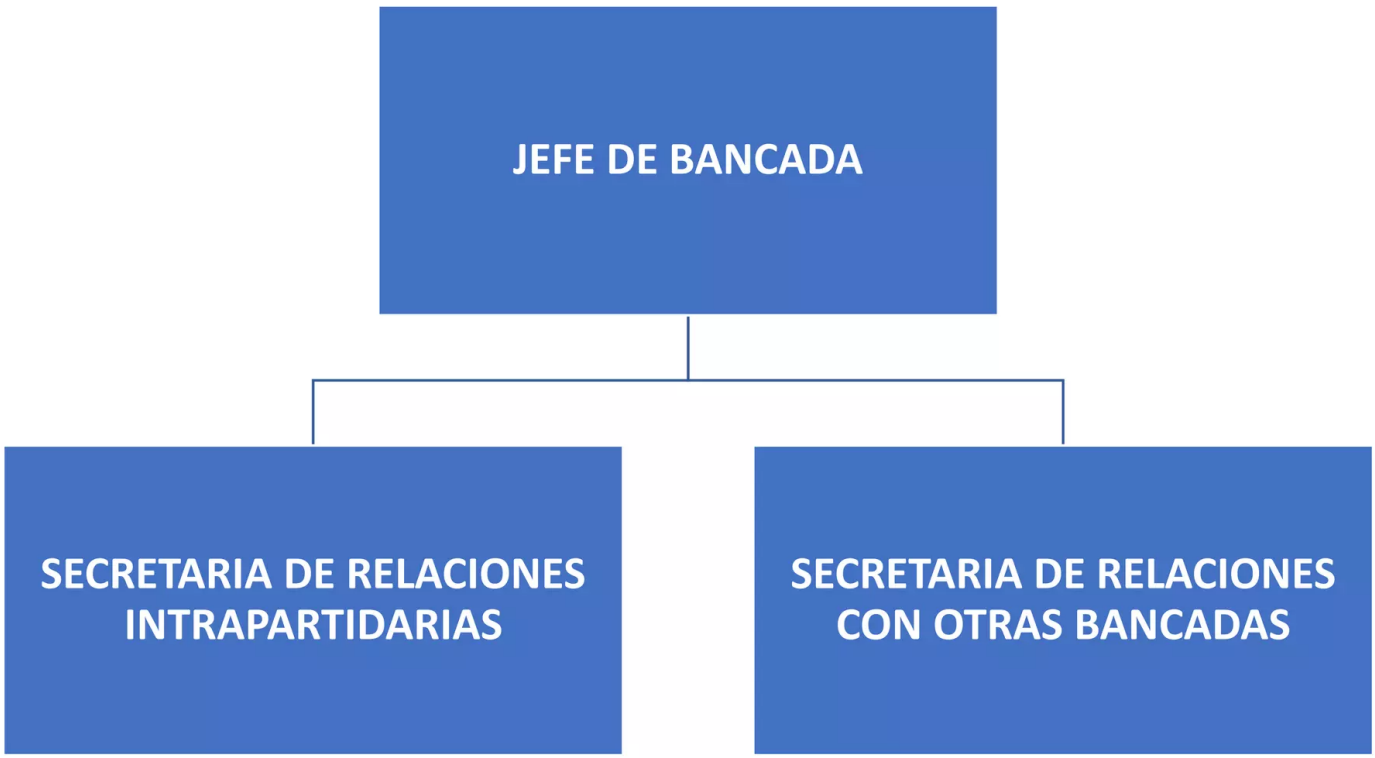

Estructura de la directiva de la bancada municipal del Partido. FOTO: ARCHIVO UCS

Capítulo III: Bancada Municipal

Artículo 87º (Bancadas municipales). Las Bancadas Municipales elegirán internamente sus directivas, las que estarán compuestas por:

1. *Jefe de Bancada.*
2. *Un Secretario de coordinación partidaria.*
3. *Un Secretario de relaciones y negociación.*

Los candidatos a ser electos autoridades municipales serán elegidos por la por la militancia mediante voto secreto en una elección convocada expresamente para ello, respetando la paridad y alternancia en cada jurisdicción correspondiente de una terna presentada para cada candidatura por el Secretario Departamental con la aprobación del Secretario Municipal y el Secretario Provincial correspondiente, debiendo ser aprobada por el Jefe Nacional. Todas las decisiones políticas que asumirán quienes fueran electos como autoridades municipales deberán ser consultadas ante los Comités Políticos Provincial y Municipal respectivos del partido.

La testera de la ultima Convención Nacional realizada en Montero. FOTO: ARCHIVO UCS

¿Qué se elegirá en la Convención Nacional?

La autoridades electorales y disciplinarias serán electas.

La Convención Nacional elegirá al Tribunal Electoral Nacional, al Tribunal Disciplinario Nacional, al Fiscal Nacional y al Defensor del Militante.

El Tribunal Electoral de acuerdo al punto 12 del Art. 144 del Estatuto que reza:

El Tribunal Electoral está integrado por un Presidente, un Secretario y cuatro vocales, los cuales son elegidos mediante votación secreta y posesionados por la Convención Nacional de una lista presentada por el Jefe Nacional de Unidad Cívica Solidaridad, debiendo ser un mínimo del 50% de sus integrantes mujeres.

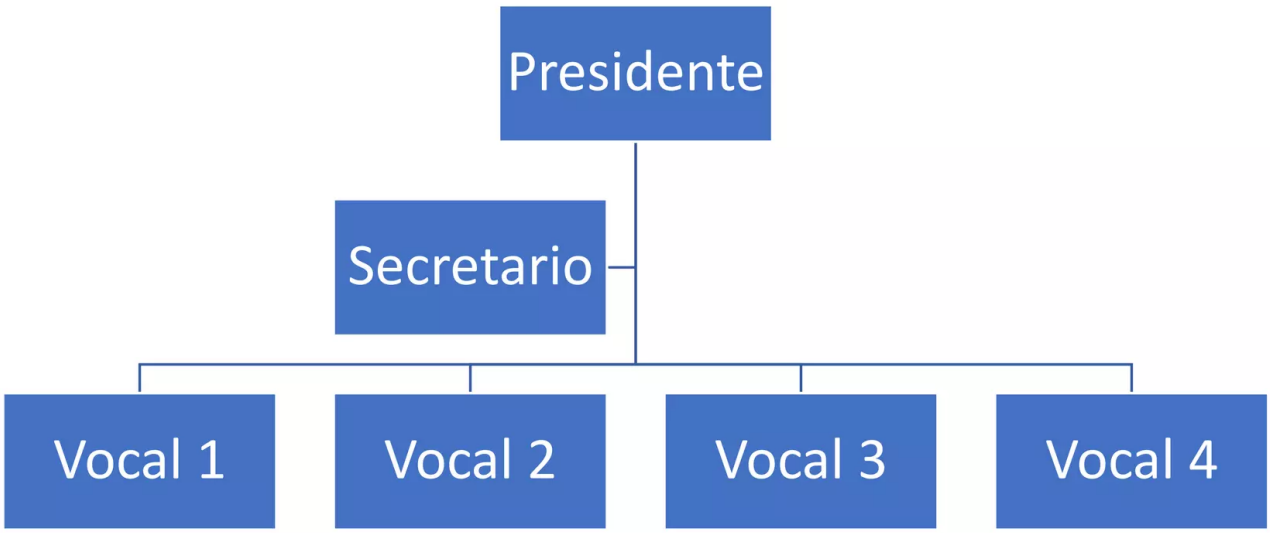

Estructura del Tribunal Electoral del Partido. FOTO: ARCHIVO UCS

Y de acuerdo al punto 12 del Art. 143 del estatuto que reza:

El Tribunal Disciplinario Nacional deberá estar constituido por un presidente y cuatro vocales elegidos por la Convención Nacional del Partido. De igual manera serán elegidos cuatro vocales suplentes.

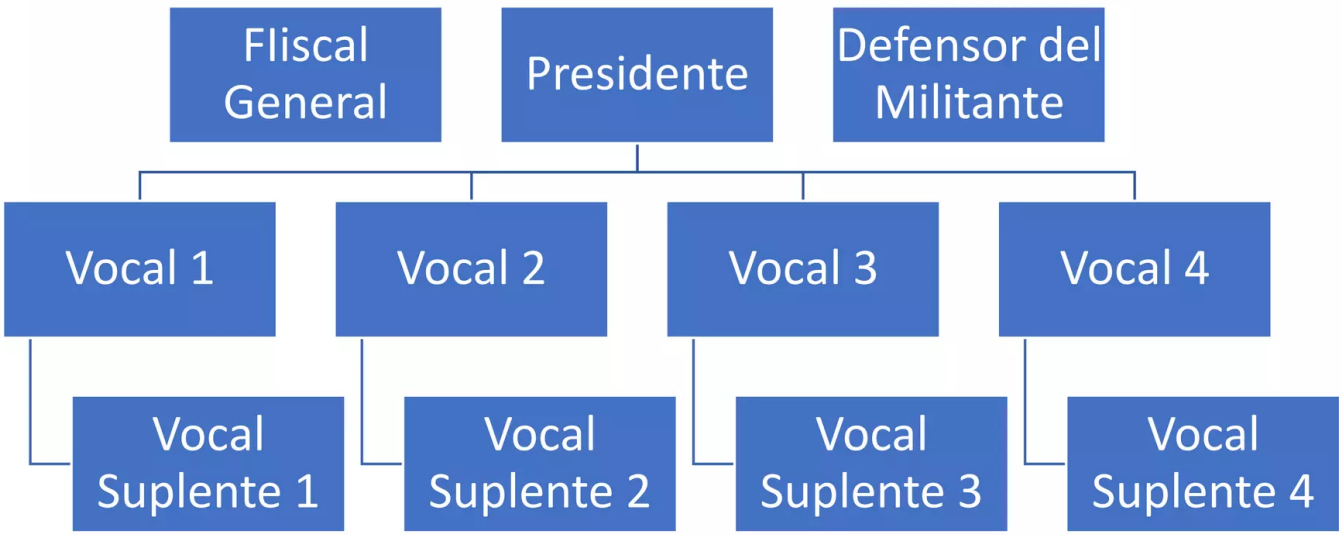

Estructura del Tribunal Disciplinario Nacional del Partido. FOTO: ARCHIVO UCS

Importancia cita tendremos los ucesistas cuando se convoque a la Convención Nacional Ordinaria para elegir a estas autoridades partidarias. El Jefe Nacional debe elegir la sede antes de convocarla. El futuro de la UCS luego de cumplir con las exigencias legales empezará a tejerse, una nueva generación de militantes tiene la oportunidad.

AYUDAR NO MATA

AYUDA A TU PRÓJIMO Y SE SOLIDARIO

ESTE ES UN MENSAJE DE UNIDAD CÍVICA SOLIDARIDAD